

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 7 de febrero de 2023
HORA:	De 11:00 a 11:30 horas
LUGAR:	<b>Virtual</b>
ASISTENTES:	<p>Diana Atehortúa, Ingeniera de Diseño de la Empresa Prestadora del Servicio</p> <p>Maria Camila Eira, Ingeniera de Diseño de la Empresa Prestadora del Servicio</p> <p>Felipe Ceballos, Ingeniero de Diseño de la Empresa Prestadora del Servicio</p> <p>Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP</p>
INVITADOS:	No aplica

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Antecedentes y presentación del proyecto por parte del formulador
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

### DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial y evaluadores del MVCT.
2. Antecedentes y presentación del proyecto por parte del formulador **DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR, REDES SECUNDARIAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO, PARA LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DE LOS SECTORES HORMIGUERO Y ANTONIO ROLDÁN, DEL MUNICIPIO DE FREDONIA, ANTIOQUIA**
3. Comentarios de los asistentes
  - El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero abre la reunión solicitando se le realice una explicación sobre el proyecto.
  - El Ingeniero Felipe Ceballos explica que el proyecto tiene contemplado el diseño de colectores de aguas residuales en los sectores Antonio Roldán y Hormiguero, ambos de la zona urbana. El proyecto contempla también redes secundarias. Las redes en Antonio Roldán son combinadas actualmente y se encuentran en buen estado. Las redes de Antonio Roldán se aliviarán y se unirán con las redes de hormiguero para llegar a una planta de tratamiento de aguas residuales que verterán a la quebrada el hormiguero. El alcance es diseño de redes de agua

residual, alcantarillado combinado y una PTAR. Se requieren servidumbres y compra de predios. El predio de la PTAR se encuentra en zona baldía. Como consultoría del proyecto se dará mucha marcha al proyecto dentro de lo técnico y el municipio apoyará con el componente predial.

Comenta que en la subsanación del proyecto, se está trabajando.

- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero explica que la evaluación de un proyecto consiste en la verificación de los parámetros de la Resolución 0330 de 2017 y Resolución 0661 de 2019. La Resolución 0330 de 2017 es obligatoria. Hay tres procesos de evaluación a los que puede aplicar un proyecto, los cuales son evaluación por requerimientos, evaluación por prevención y/o mitigación de riesgos y evaluación por etapas. Para el proyecto en mención la evaluación se hizo por etapas dado que el valor del proyecto es inferior a 10000 SMMLV y es municipio categoría 5-6.

Los proyectos que son presentados por etapas, reciben acompañamiento a la formulación, dado que el proyecto no se encuentra completo o los municipios no tienen los recursos para financiar el proyecto.

La evaluación por etapas consiste en: Etapa 1 – Evaluación Preliminar, Etapa 2 - Comité Técnico, Etapa 3 – Verificación de estudios y diseños, Etapa 4 – Ajuste y Complementación del Proyecto. Una vez el proyecto cumple con todos los requerimientos, es pasado a Comité técnico para que de la viabilidad o concepto técnico. Cuando ya se cumplan todos esos requisitos, el comité emitirá alguno de estos conceptos: viable, viable condicionado, favorable sin financiación, favorable condicionado, favorable para mitigación de riesgo o situación de desastres, no viable.

Ya se hizo la revisión documental preliminar de este proyecto y fue informada mediante oficio, y en este momento se encuentra en evaluación preliminar. El proyecto se presentará a Comité.

El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero concierne con los formuladores del proyecto, la entrega de los documentos para el día 7 de abril de 2023. La presentación a comité del proyecto, se realizaría a 14 de abril de 2023. El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero expone los documentos faltantes según la lista de chequeo: Análisis de alternativas (Se presenta solamente para el lote de la PTAR y no para los demás componentes del proyecto), Memoria de cantidades de obra, Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño, Plano de localización de sondeos, Análisis de interferencias con otros servicios públicos, Certificado de aprobación del proyecto por parte de la interventoría de estudios y diseños, Matriz de riesgo, Certificación de disponibilidad del servicio para el proyecto, por parte del prestador del mismo, que permita evidenciar y garantizar la disponibilidad según la naturaleza del componente, Listado de insumos, Proyección de la población (No se entrega informe, sino archivo de Excel y se encuentra desactualizado), Diseño Arquitectónico, Memoria estructural, Planos estructurales, Autorizaciones de paso, Certificado de predios y servidumbres, Certificado de libertad y tradición, Permiso de ocupación de cauce, Permiso de vertimientos, Certificado aseguramiento de la prestación de servicios, Documentos relacionados a que la entidad haya celebrado un contrato con un operador especializado que contemple la optimización y/o construcción de infraestructura y Esquema Organizacional.

#### 4. Cierre de la reunión

## COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de documentos faltantes del proyecto	Felipe Ceballos, Ingeniero de Diseño de la Empresa Prestadora del Servicio	07/04/2023
2	Presenta del proyecto a comité técnico de proyectos	Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP	14/04/2023
3	N/A		

## FIRMAS:

Nombre	Hora de conexión	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	7/2/23, 11:03:13	7/2/23, 11:19:52	16m 39s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Diana Atehortúa	7/2/23, 11:03:19	7/2/23, 11:19:54	16m 34s		Moderador
Felipe Ceballos (Invitado)	7/2/23, 11:03:23	7/2/23, 11:19:49	16m 25s		Moderador
María Camila Erika (Invitado)	7/2/23, 11:04:05	7/2/23, 11:19:51	15m 45s		Moderador



Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero

Fecha: 07-02-2023